

[Inicio](#) > [Cali](#) > [Artículo](#)

Rotación de pico y placa en Cali en el mes de Julio. | Foto: Giancarlo Manzano / El País

[> CALI](#)

Atención: Este es el nuevo horario del pico y placa en Cali para el segundo semestre de 2024

Durante la primera semana de esta rotación, del 2 al 5 de julio, la medida será pedagógica con el objetivo de facilitar la adaptación de los caleños. Detalles.

28 de junio de 2024

Por: Redacción El País

   

Para este segundo semestre del 2024, el pico y placa en Cali tendrá un cambio en el horario, según lo confirmó la Secretaría de Movilidad de Cali.

Dicha noticia generó conmoción en algunos caleños, quienes aproximadamente durante un año, tuvieron que acogerse a la restricción con 14 horas de continuidad, y ahora, esta medida tendrá una reducción de una hora, con el fin de activar la economía de la ciudad.



Este es el nuevo horario del pico y placa en Cali para el segundo semestre del 2024 | Foto: Tomada de Twitter: @MovilidadCali

*“El único cambio en este ‘pico y placa’ es el horario, que será de 6:00 a.m. a 7:00 p.m. **Eso nos permite reactivar nuevamente la economía de la ciudad**”, afirmó el secretario de movilidad de Cali, Wilmer Tabares.*

En ese sentido, desde este martes 2 de julio hasta el 31 de diciembre, la restricción de movilidad para vehículos particulares aplicará desde las 6:00 a. m. hasta las 7:00 p. m. y no hasta las 8:00 p.m., como venía ocurriendo con anterioridad.



Ojo: así será la rotación del ‘pico y placa’ en Cali a partir del martes 2 de julio; hay cambios en el horario

Pico y placa Cali: rotación segundo semestre del 2024

[Tomando como referencia el último dígito de la placa del vehículo, la restricción queda entonces de la siguiente manera:](#)

- Lunes: 7 y 8.
- Martes: 9 y 0.
- Miércoles: 1 y 2.
- Jueves: 3 y 4.
- Viernes: 5 y 6.



Durante la primera semana de esta rotación, del 2 al 5 de julio, la medida será pedagógica con el objetivo de facilitar la adaptación de los caleños. | Foto: Raúl Palacios

La medida del 'pico y placa' no aplica los días sábados, domingos y feriados establecidos por la ley o cuando excepcionalmente lo defina la autoridad competente.

El secretario de Movilidad de Cali también confirmó que “Las personas que no tienen restricción serán las mismas: vehículos de más de cinco (5) toneladas de carga; aquellos vehículos que son híbridos y demás contenidos en el decreto. Los invitamos a conocer el documento oficial”.

De acuerdo con el decreto firmado por la Secretaría de Movilidad de Cali, la multa por transitar durante el horario del pico y placa es de 650.000 pesos, es decir, 15 salarios mínimos diarios vigentes (S.M.D.V.).



La medida del pico y placa en Cali busca reducir la congestión vial en las calles del ciudad. | Foto: Foto: Archivo de El País

[“Los sancionados tendrán la alternativa de realizar un curso de infractores en los primeros cinco días, contados a partir de la fecha de elaboración del comparendo por un agente de tránsito. En este caso, pueden acceder al 50% de descuento”, afirmaron las autoridades.](#)

Sin embargo, durante la primera semana de esta rotación, del 2 al 5 de julio, la medida será pedagógica con el objetivo de facilitar la adaptación de los caleños. En ese sentido, a partir del lunes 8 de julio, inician las sanciones por incumplimiento de la medida.



Puente de Juanchito y todas sus conexiones viales quedarán totalmente habilitadas desde este domingo 30 de junio



pico y placa cali

horario pico y placa

rotación pico y placa



Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp



Convierta a **El País.com.co** en su fuente de noticias aquí

AHORA EN **CALI**

JUDICIAL

Menor de edad fue detenido tras asesinar a un hombre en medio de una caravana fúnebre en Cali